

## Descarbonización: Bío Bío avanza para ser ejemplo de variedad energética

Luego del anuncio de Enel, de adelantar los cierres de las plantas Bocamina 1 y 2, en 2022 la Región contará sólo con una central a carbón, mientras se multiplican proyectos de energías limpias.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9



FOTO: ENEL

## Radiografía a los personeros políticos que se verían más afectados por la "retroactividad"

Entre senadores, diputados y alcaldes en ejercicio, existen 12 casos en el Bío Bío que estarían impedidos de repostular. Algunos completan 30 años en el Congreso y 20 años a la cabeza de una municipalidad.

POLÍTICA PÁGS. 4-5

# Diario Concepción

Domingo 31 de mayo de 2020, Región del Bío Bío, N°4371, año XIII

MÁS QUE APLAUSOS, PERSONAL DE SALUD PIDE MAYOR RESPONSABILIDAD CUIDADANA

# Miedos y llamados de quienes conviven con el coronavirus

La Región se acerca a los 2 mil casos, ayer se confirmaron 110 más.

Personal de salud, médicos, enfermeros, enfermeras y técnicos relataron como es

trabajar de cerca con pacientes con Covid-19, pero también hablaron de sus temores, de la

irresponsabilidad ciudadana y de la particular discriminación que sufren por parte de colegas

y vecinos. Ayer se instaló un control preventivo en los ingresos a Coronel. CIUDAD PÁGS. 6-

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



Huachipato y su regreso a las prácticas: sin abrazos y en grupos de siete

DEPORTES PÁG. 14

FOTO: ARCHIVO UDECE



Día del patrimonio: "Más que un disfrute es un derecho y deber"

Académico de la Universidad de Concepción ahonda en la relevancia de una celebración que concluye hoy. CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13

FOTO: CEDIDA



## Crisis sanitaria acentuaría brechas de género en el mercado laboral

Académicas y representantes de organizaciones de mujeres analizaron los escenarios que se podrían dar como consecuencia de la pandemia. También, hablan del presente y de las dificultades que implica el teletrabajo. ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS. 10-11

EDITORIAL: DÍA DEL PATRIMONIO EN CASA





## #FUE TENDENCIA

Tras el fallido intento de este miércoles, la empresa de Elon Musk, SpaceX, concretó este sábado el lanzamiento del cohete Falcon 9 y la cápsula espacial Crew Dragon, por primera vez, con dos astronautas a bordo.

La misión conjunta entre la Nasa, agencia espacial estadounidense, y la firma privada dio pie al inicio de la era de los viajes comerciales al espacio.

Bob Behnken y Doug Hurley fueron los dos hombres elegidos por la Nasa para la demostración.

El despegue se realizó desde el Centro Espacial Kennedy de la Nasa en Florida (EE.UU.).

## @MarcoCarrt:

"El 2020 ha sido un año complejo, pero hay sucesos que te hacen tener fe a la humanidad. #SpaceX #NASA".

## @SpectreIngenia:

"El lanzamiento de la #NASA & #SpaceX ha sido todo un éxito. Felicitaciones".

## @Rebecavidal111:

"Día histórico para el emprendimiento, la innovación y la colaboración público-privada ~ Aquí uno de los momentos más impresionantes: el aterrizaje del propulsor #SpaceX #NASA #LaunchAmerica".

## @JulioVielma7:

"Uno de los astronautas se llevo el dinosaurio de su hija, que buen gesto para recordar siempre a su pequeña #Nasa #SpaceX #LaunchAmerica".

## @Fpulidom:

"Emocionante día. El hombre va otra vez al espacio. Algún día esto será cotidiano. #SpaceX #NASA".

## ENFOQUE

## Una generación de estudiantes bien preparada para el futuro

CHRISTIAN SCHMITZ VACCARO  
Rector Universidad Católica de la Santísima Concepción, UCSC.



La adaptación a los cambios es parte del presente siglo. Y las crisis son hechos inesperados que aceleran esos cambios y nos exigen dar respuesta. Esto es lo que estamos viviendo con la actual pandemia, que ha provocado alteraciones bruscas en todos los ámbitos de la vida y así también en la educación.

En lo que nos toca a las Universidades, la relación pedagógica docente-estudiante está sufriendo cambios, cuyo impacto aún no se dimensiona.

Por años, decenas de expertos

en educación han graficado -a través de fotografías- la mínima diferencia que existía entre las aulas y salas de clases del siglo 18 y las de la actualidad, denunciando los estancos y arcaicos de las metodologías, y modelos enseñanza y aprendizaje que aplicamos en los distintos niveles educativos, mientras paralelamente el mundo ha progresado hacia una sociedad del conocimiento altamente digitalizada y tecnificada.

Por otra parte, los planteles universitarios, hasta hace poco, estába-

mos bajo la crítica por enseñar saberes y transmitir simples conocimientos, disponibles en forma sencilla a través de las fuentes digitales. En el último tiempo, se ha entendido la importancia de sostener un fuerte vínculo con los empleadores y fomentar el genuino aprendizaje de competencias y habilidades por parte de los alumnos, que son claves en el mundo laboral-profesional.

La situación actual, con toda a gravedad sanitaria y las dificultades que han generado para nuestras universidades ha propiciado un aprendizaje a la fuerza, transformándose en una valiosa oportunidad para mirar el futuro: Los estudiantes del 2020, sin lugar a dudas, van a estar mejor preparados para el futuro laboral que los egresados de años pasados.

Hoy, el profesor ya no puede ingresar en forma presencial a una sala, pararse frente al alumnado y transmitir los contenidos con la metodología tan conocida y acostumbrada durante años. En cuestión de días ha tenido que enfrentarse a un aula virtual, adaptar dichos con-

tenidos y aprender a manejar una tecnología sincrónica, aplicando una metodología totalmente distinta y alejada de su normal cotidianidad. Preparar clases *online* e ingresar al aula virtual son experiencias que resultan sin duda estresantes.

Por su parte, los estudiantes han tenido que superar problemas de conectividad y de equipos informáticos, dificultades que en su mayoría ya se han ido superando. Pese a su juventud y familiaridad con las herramientas digitales, los estudiantes están sometidos a una instancia de aprendizaje de un nuevo entorno, con una metodología nunca antes vista. También, ellos reclaman por la presencialidad perdida y su resistencia al cambio la focalizan especialmente en el temor a la merma en la calidad pedagógica. Sin embargo, podemos estar seguros y tranquilos que esta generación de estudiantes 2020 estará viviendo una experiencia metodológica única, que los hará estar mejor preparados para enfrentar los desafíos del futuro laboral en un mundo cada vez más cambiante y digital.

En mayo de 1998, siendo alcalde de Concepción, me correspondió el honor de presidir el Congreso General del Partido Socialista, el que se celebró en nuestra ciudad. Uno de los acuerdos importantes de dicho evento, además de elegir a Ricardo Lagos como nuestro candidato presidencial, fue aprobar el Estatuto que tuvo vigencia hasta no hace mucho tiempo. En tal estatuto, se estableció la limitación de los mandatos de elección popular en los mismos términos que fija la ley aprobada en el Senado después de 8 años de tramitación parlamentaria.

Jamás la oligarquía dirigente cumplió con esta disposición estatutaria. La razón, muy simple. Las directivas socialistas, y de todos los partidos, son entidades controladas por los parlamentarios y los lotes que encabezan. La parlamentarización de los partidos con sus lacras, el clientelismo y los cacicazgos han corroído las bases de nuestra joven democracia

y la eternización de los parlamentarios en sus cargos, lo que, a su vez, ha contribuido a la falta de credibilidad de la institución a la que pertenecen.

Esta semana, se votó en el Senado la ley que limita, a partir de ahora, los mandatos de senadores, diputados, alcaldes y concejales. Sólo tres senadores socialistas, Allende, Montes y Urresti, votaron a favor y con esto cumplieron con el mandato unánime del último Congreso del Partido. El resto votó en contra (Insulza) o se abstuvo, lo que equivale a votar en contra por un problema de *quorum*. El Presidente del partido, Álvaro Elizalde, optó por "correrse" con algún pretexto poco creíble, lo que me parece peor por cuanto, si alguien debe preocuparse de que los acuerdos de nuestro Congreso se cumplan, es precisamente él.

Triste espectáculo ante un país que sufre y pela el ajo. Sin embargo, es más que probable que a aquellos que buscan repetirse el

## Una casta se defiende



ARIEL ULLOA AZÓCAR  
Médico y ex alcalde de Concepción.

*Las directivas socialistas, y de todos los partidos, son entidades controladas por los parlamentarios y los lotes que encabezan.*

plato, les salga el tiro por la culata. Si la ley se promulga como está es una "norma de derecho público" y como tal es efectiva en el acto. Por lo tanto, el artículo transitorio acerca de la "no retroactividad" está demás. No son escasos los juristas que se han pronunciado en este sentido. Eso cerrará el paso a varios y permitirá la ventilación periódica del Parlamento y, con esto, una recuperación paulatina de su credibilidad y prestigio perdidos.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El Mural Presencia de América Latina es uno de los símbolos que identifican a la capital penquista, de la misma manera que el Campanil y la Universidad de Concepción. La obra recibe a miles de visitantes nacionales y extranjeros todos los años, pero muy pocos saben que el pintor mexicano Jorge González Camarena utilizó a una joven de Coronel, Alicia Cuevas, como modelo para la mujer desnuda de tamaño natural con el mapa de América Latina en su regazo. No muchos se han dado cuenta del texto de Pablo Neruda en el Mural, de la simbología que mezcla a distintos países, como el nopal enraizado con copihues. Ahora es posible conocer un poco más de esta obra de casi 300 metros cuadrados sin salir de casa, en una producción que incluye animación de detalles de la pintura que literalmente cobra vida y que, además, incluye narrativa del propio Camarena.

Pues el Mural es uno de los muchos atractivos locales que pueden ser visitados de forma remota en las celebraciones del Día del Patrimonio, además de charlas, presentaciones artísticas, juegos, talleres, congresos, conversatorios y material de descarga para la familia. Son más de 40 actividades relacionadas con la Universidad de Concepción, que co-

# Día del Patrimonio en casa



**En un mismo día, se puede visitar el Museo de Historia Natural de Concepción, el de Penco, el Mapuche en Cañete, después asistir a una presentación de la Orquesta Sinfónica y, luego, escuchar el especial 60 años de la Radio UdeC.**

menzaron el viernes, bajo la coordinación de la Unidad de Patrimonio de la Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio (Vrim). En materia cultural, se puede conocer escenas cotidianas a través del Archivo Fotográfico de la Universidad y compartir datos históricos e hitos relevantes del Teatro UdeC.

Todas estas iniciativas se suman al #DíadelPatrimonioenCasa, campaña del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio para impulsar esta conmemoración anual desde plataformas digitales.

En esta modalidad no presencial, en un mismo día se puede visitar el Museo de Historia Natural de Concepción, el Museo de la Historia de Penco, la Pinacoteca UdeC, la Biblioteca Central, el Museo Mapuche en Cañete, el Herbario de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, y después asistir a presentaciones de la Orquesta Sinfónica y, luego, escuchar el especial por los 60 años de la Radio UdeC. Todo gratuito, accesible desde el hogar, sin filas y sin desatender las restricciones impuestas por la emergencia sanitaria.

CARTAS

Desafío

Señora Directora:

Esta emergencia sanitaria, también, ha generado un desafío, transformar a los adultos de hace 30 años en niños, y esos niños, repotenciados, el desafío de enseñar a estos niños del 2020, o hijos, que una rama de un árbol caído o que una conchita que el mar deja en sus estelas de ir o venir, algo que se asemeja a la nave de una serie de televisión o de cine... El desafío de enseñar que esa rama o conchita de mar se transforma en esa nave y se puede jugar con ella.

Esta emergencia sanitaria nos trae el desafío de enseñar que un cubrecama o un paraguas abierto es también una guarida donde el tiempo es infinito y se puede transformar en una base espacial o lo que las mentes de aquellos que están bajo su manto crean que es.

Que la imaginación sea esa buena persona que traiga esta emergencia sanitaria de añadidura. Que de ella se contagien casi todos; que después de esta "Pandemia" salgan muchos nuevos imaginadores de nuevas aventuras en pocos metros cuadrados; que salgan nuevos libros por este virus, que la conecti-

vidad sea real no virtual y que sobre todo existan unos pocos que hubiesen imaginado un país mejor y que esos mismos, mejor contagiados, cumplan con ese sueño que despiertos, dormidos, vivos en este y otros mundos (nunca muertos) quieren cumplir.

Rodrigo Huenchullán Garcés.

Estafa colectiva

Señora Directora:

Cuando terminará el abuso sin nombre que efectúan todas las compañías de telefonía y/o Internet que con su muy mal servicio nos brindan día a día su mediocridad a través de una sistemática interrupción de los mismos, una reiterada y normal pérdida de calidad de ellos e, incluso, la imposibilidad de "navegar" a veces (si fuese por navegar preferiría un mar tranquilo, pues en este nos ahogamos muchos constantemente).

Una muestra. Hoy intenté entrar a Internet y luego de 9 minutos me señaló que lo intentara más tarde, ni siquiera logré abrir archivos hasta el minuto 11 de espera, suma y sigue; pero como hipnotizados y por lo fantástico que también tie-

ne, todos aceptamos como borregos. Cuando se terminará este abuso colectivo; quién se atrevería a decir lo contrario o que tiene cada vez un mejor servicio, quién; vale la pregunta si en este, nuestro país, habrá alguien que de verdad le ponga el cascabel al gato o estamos condenados a morir secuestrados por estas empresas draconianas, que venden y venden, y saturan todo. ¿Seremos nosotros los clientes, los responsables de este mal servicio? ¿A cuántos represento en nuestro país, a pocos o quizás un buen poco más, acaso no podríamos llamar a esto una estafa colectiva? ¿Es esto lo que se nos ofreció y contratamos?

Estoy seguro, no hay nadie que no se queje de los servicios, con cada vez peor señal, más interrupciones y de los mismos lugares a las mismas horas con los mismos aparatos. ¿Hasta cuando escuchar sus burdas explicaciones? Pero seguro, el pago de sus mediocres servicios, sí, no falla. Qué vergüenza, yo no contraté esta mediocridad y para peor son años de abusos con todos, a la vista de los entes reguladores.

José Manuel Caerols Silva.

**Las aventuras de Pencomic PATRIMONIO**

No podemos visitar en forma presencial, pero hay cerca de 2 mil posibilidades de visitar lugares en Chile.

Virtualmente, claro.

Únete al día del patrimonio, pero en casa.



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.





## #MeQuedoEnCasa

**María José Benavente**, administradora pública

“La crisis sanitaria es una oportunidad para perfeccionar nuestros hábitos de higiene y reforzar nuestra empatía. A pesar de las dificultades que nos ha traído el virus, la lección debe ser aprendida, cuidarnos es también cuidar a los demás, a la comunidad”.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**VÍCTOR PÉREZ**, senador. Lleva 30 años en el Congreso como diputado y senador.

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



**JOSÉ MIGUEL ORTIZ**, diputado. Lleva 30 años en su cargo tras ocho períodos.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



**ALEJANDRO NAVARRO**, senador. Ingresó al Congreso en 1994, acumula 26 años.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



**ÁNGEL CASTRO**, alcalde de Santa Juana, lleva 20 años como jefe comunal.

EL ESCENARIO REGIONAL DE LAS AUTORIDADES EN CASO DE APROBARSE EL EFECTO RETROACTIVO

# Los políticos del Bío Bío que se verían afectados por la retroactividad

Marcelo Castro / Mauricio Luengo  
contacto@diarioconcepcion.cl

Un polémico y álgido debate fue el que se vivió durante la semana en el Parlamento con el proyecto de ley que regula la reelección de autoridades.

Es el numeral seis de la normativa el que generó mayor polémica entre nuestros congresistas. Esa parte hace referencia a la retroactividad de la nueva ley que tiene con criterios distintos a senadores y diputados.

Y es que en la Cámara Baja consideran que el límite a la reelección debe incluir la retroactividad de forma inmediata en las elecciones que se avizoran para el año 2021, tanto municipales como parlamentarias.

Por su parte, en el Senado la visión que tienen es dividida, algunos consideran que la retroactividad debe ser aplicada en forma inmediata. Pero en otros, la opinión es absolutamente distinta y apuntan a que ese numeral tiene nombre y apellido, por lo que todos deben partir en igualdad de condiciones.

Cómo diputados y senado-

**Pese a que el Senado rechazó la medida dentro de la ley que limita la reelección de autoridades**, la Cámara de Diputados podría enviar la moción a Comisión Mixta, instancia donde la retroactividad podría aplicarse, impactando a un gran número de autoridades de la zona.

30

años

los parlamentarios Víctor Pérez y José Miguel Ortiz ingresaron al Congreso en 1990.

9

congresistas

de la Región del Bío Bío serían afectados si se aplica la retroactividad.

res no lograron ponerse de acuerdo en un criterio común, el proyecto volverá, tras dos mil 786 días, al Hemiciclo de la Cámara Baja en donde primaría el criterio de hacer valer la retroactividad, lo que forzará una comisión mixta. Ahí se deberá zanjar el futuro del articulado que para unos congresistas es clave para la efectividad de la Ley.

## Los que se irían

Esta normativa aplicará por igual a concejales, alcaldes, consejeros regionales, diputados y senadores. Para este reportaje, Diario Concepción revisó a algunos cuerpos colegiados de la Región y cómo se cumpliría la Ley en caso de que aplicará la retroactividad.

En el caso de los Conseje-

ros Regionales, no habría ningún afectado, puesto que recién se encuentran en su segundo periodo de elección.

No obstante, al revisar la situación de los alcaldes, la situación cambia. De los once jefes comunales de la provincia de Concepción, tres serían afectados por la normativa. Se trata de Ángel Castro (DC) de Santa Juana, quien lleva su quinto periodo, tras asumir en el año 2000.

También, se encuentran en la misma situación sus colegas de San Pedro de la Paz y Hualqui, Audito Retamal (PPD) y Ricardo Fuentes (PPD), respectivamente. Ambos se encuentran en su tercer periodo, tras llegar al sillón alcaldicio de sus comunas en 2008.

## Parlamentarios

En la Cámara Baja, de los 18 representantes que tiene el Bío Bío, siete se podían ver afectados por la retroactividad. Quizás, uno de los casos más emblemáticos es el de José Miguel Ortiz (DC), quien llegó al Congreso en 1990, completando ocho periodos. Le siguen en longevidad los radicales Carlos Abel Jarpa y José Pérez, quienes se encuentran en su sexto periodo.

Con la llegada del milenio, hizo su recalada en el Parlamento el UDI, Iván Norambuena, y le siguen Jorge Sabag (DC) y Manuel Monsalve (PS), quienes se encuentran en su cuarto periodo. Por su parte, Enrique van Rysselberghe (UDI), se encuentra en su tercer periodo.

En el Senado, hay otro particular caso, ya que Víctor Pérez (UDI), también, llegó a Valparaíso el año 90 como diputado, cargo en el que se mantuvo por cuatro periodos hasta 2006 cuando dio el salto a la Cámara Alta. Mientras, Alejandro Navarro (PRO) hizo lo propio en 1994 y se mantuvo como diputado por tres pe-



riodos y al igual que Pérez llegó al Senado en 2006. Ambos completan dos periodos.

**Excepciones**

Se suele decir que siempre hay excepciones a la norma y ese es el caso del diputado del Distrito 20, Sergio Bobadilla (UDI), quien se encuentra en su tercer periodo como parlamentario, pero la retroactividad no le afectaría.

Si bien inició su carrera como congresista el año 2006, junto a Monsalve y Sabag, el año 2014 debió dejar su cargo como diputado al no obtener su tercera reelección consecutiva. Por lo que al volver el año 2018 su cuenta partió desde cero, lo mismo ocurre con Frank Sauerbaum (RN) en Ñuble, quien lleva dos periodos, sin una reelección de por medio.

**Reacciones**

Respecto al rechazo de la retroactividad, por parte del Senado, la académica y analista política de la Universidad de Concepción (UdeC), Jeanne Simon, dijo que “es una señal que estos senadores priorizan el interés propio y de su partido por sobre el



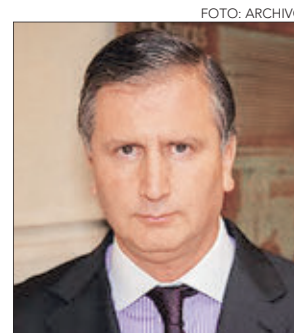
**CARLOS JARPA**, diputado. Ingresó al Congreso en 1998, lleva 22 años en 6 periodos.



**JOSÉ PÉREZ**, diputado. Acumula 22 años en su sexto periodo desde 1998.



**IVÁN NORAMBUENA**, diputado. En el cargo desde el 2002, acumula 18 años.



**JORGE SABAG**, diputado. En su cuarto periodo en el cargo suma 14 años.



**MANUEL MONSALVE**, diputado. En el Congreso desde el 2006. 14 años.



**RICARDO FUENTES**, el alcalde de Hualqui asumió el cargo el año 2008. 12 años.



**AUDITO RETAMAL**, jefe comunal de San Pedro, lleva 12 años en tres periodos.



**ENRIQUE VAN RYSSELBERGHE**, diputado. 10 años.

bien del sistema político. Hace tiempo que el debilitamiento de la democracia en Chile ha sido producto de los mismos representantes políticos. A veces, hay ciertos avances, pero después retrocesos. Con todos preocupados de la Covid-19, no creo que sea posible que se revierta antes que se convierta en Ley sin presión ciudadana”.

El analista político de la Universidad Andrés Bello, Felipe Vergara, comentó que “la argumentación de los senadores que se abstuvieron, si uno lo analiza desde el punto de vista teórico, es válido, que sea el electorado que determine si siguen o no. Los senadores no transmiten que quien ha sido parlamentario siempre tiene más posibili-

dades de ser reelecto que quien no lo ha sido. Hay un tema de compromiso con la ciudadanía y borrar ese compromiso por intereses particulares es el mayor daño que se hace en este caso, es mentirle una vez más a la gente. Ante las circunstancias del país, el gesto era bastante más noble que asegurarse ocho años más”.

Andrés Cruz, académico de la Universidad de Concepción y vicepresidente de Corbiobío, explicó que “hay que tomar en cuenta especialmente el contexto y las necesidades actuales, que hoy requieren de decisiones que permitan darle credibilidad a la institucionalidad, permitiendo que el ciudadano se sienta representado, lo que no ha ocurrido con la decisión de no conferírle un efecto retroactivo al límite de la reelección”.

Augusto Parra, presidente de la Fundación República en Marcha, expresó que “el límite a la reelección contribuye a emparejar la cancha en materia de acercar el derecho, también, consagrado en democracia a elegir y ser elegido. Hubiese esperado un debate más elevado, que tuviera más que ver con la calidad de una democracia languidecente, que requiere mejorar representatividad y legitimidad en el ejercicio de una función parlamentaria que una defensa corporativa de intereses”.

**OPINIONES**  
Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



**PROGRAMACIÓN DE CAPACITACIÓN SÁBADOS JUNIO 2020**

**Elige Capacitación Superior**  
Cursos | Diplomas | Seminarios | Programas Sociales

**Desarrollo Laboral**

	Código Sence	Horas	Inicio	Término	días	horario	valor
Actualización en Legislación Laboral	1237957510	8	27 de Junio	04 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 112.000
Introducción a la Nueva Ley de Inclusión Laboral	1237972185	8	27 de Junio	04 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Introducción a las Herramientas de Lean Manufacturing	1237962279	8	27 de Junio	04 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 80.000
Técnicas de Primeros Auxilios Básicos, RCP y Actualizaciones IAAS	1237962926	8	27 de Junio	04 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Uso y Manejo Seguro de Sustancias Peligrosas	1237995368	8	27 de Junio	04 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$80.000
Técnicas de Operación y Uso Especializado de Drones	1237970063	12	27 de Junio	11 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 130.000
Técnicas de Reanimación Cardiopulmonar (RCP)	1237938380	16	27 de Junio	25 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 96.000
Herramientas Técnicas para la Formación de Formadores	1237950931	16	27 de Junio	25 de Julio	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas de Electricidad y Mantenciones Eléctricas de Baja Tensión	1237995265	24	27 de Junio	08 de Agosto	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 144.000
Microsoft Office Aplicado a la Gestión Laboral	1237949109	24	27 de Junio	08 de Agosto	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Básico Aplicado a la Gestión Laboral	1237949524	24	27 de Junio	08 de Agosto	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Intermedio Aplicado a la Gestión Laboral	1237998508	24	27 de Junio	08 de Agosto	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Excel Avanzado Aplicado a la Gestión Laboral	1238004829	24	27 de Junio	08 de Agosto	Sábados	10:00 a 14:00 Hrs.	\$ 120.000
Técnicas para el uso de Lengua de Señas en el Trabajo	1237966581	40	26 de Junio	01 de Agosto	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 220.000
Técnicas de Entrenamiento para Facilitadores de Aprendizaje	1237951958	54	26 de Junio	08 de Agosto	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 270.000
Técnicas para la Aplicación de Tratamientos Estéticos de Manos y Pies	1237946361	80	26 de Junio	29 de Agosto	Viernes y Sábados	18:00 a 22:00 Hrs.	\$ 400.000

“Actividades de capacitación autorizadas por el SENCE para los efectos de franquicia tributaria de capacitación, no conducentes al otorgamiento de un título o grado académico”.

El inicio de los cursos está sujeto a la inscripción del mínimo de participantes requerido.

- Cursos cerrados para empresas
- Facilidades de pago

INFORMACIONES  
www.udeccapacita.cl

(41) 22 04 392 / gefernandez@udec.cl  
(41) 22 04 953 / gestion@udec.cl



NCh. 2728:2015





#MeQuedoEnCasa

**Claudio Pardo, psicólogo**

“Yo #MeQuedoEnCasa, no sólo porque es la mejor medida de autocuidado y de prevención, sino que, también, porque cuando es posible quedarse en casa estamos cuidando a otros. Quedarse en casa también es fomentar la solidaridad”.

MÉDICOS, ENFERMEROS, ENFERMERAS Y TÉCNICOS, Y EL LLAMADO A LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA

# Las sensaciones, miedos y realidad de quienes piden más que “aplausos”

11

fallecidos

contabiliza el Bío Bío. En cuanto al total de recuperados, estos suman mil 109 personas.

Equipo Política y Ciudad  
contacto@diarioconcepcion.cl

A comienzos de este semana, el subsecretario de Redes Asistenciales, Arturo Zúñiga, solicitó a la ciudadanía brindar un aplauso de apoyo al personal de la Salud que ha enfrentado complejos momentos en el combate al coronavirus. Un lindo gesto el del martes a las 20 horas, que fue replicado en varias comunas del país y que si bien fue recibido con cariño por los funcionarios, también reconocen que hay sentimientos encontrados y, sobre todo, preocupación y decepción.

Quienes están en la denominada primera línea, no sólo conviven con el riesgo y el temor de contraer la enfermedad, también, con la discriminación de vecinos y algunos de sus propios colegas que cumplen funciones diferentes. En este nota, recopilamos una serie de testimonios, algunos anónimos, pero todos con un llamado casi desesperado a las personas, tomar en serio de una vez por todas esta pandemia.

## Empatía y solidaridad

“Mi mayor temor es contagiar a mi esposa”, dijo el médico del Cesfam “Dr. Alberto Reyes” de Tomé, Nicolás Contreras, que cada día se enfrenta a la posibilidad de infectarse de Covid-19.

El médico, que se está especializando en salud familiar en la UdeC, aseguró que para detener el avance de casos se necesita ser empático y solidario. “Así como somos solidarios para la Teletón, ahora cada uno debe ponerse en el lugar del otro, sacrificar salir a algún lugar para proteger a los vecinos”, dijo.

Agregó que extremar las medi-

Más que reconocimientos, los trabajadores de la Salud piden mayor responsabilidad de la ciudadanía, sobre todo, en tiempos que las alzas de contagios no se detienen.



FOTO: HGGB / AGUSTIN ESCOBAR I.

**LOS ENTREVISTADOS** coincidieron en que parte de la población en Chile, aún no toma real dimensión del problema sanitario que estamos enfrentando.

das de prevención, que recomienda la autoridad sanitaria, es la mejor forma de apoyar el trabajo de los profesionales de la salud, más que los aplausos. “Uno agradece el gesto, pero podemos dar más y ahí está la necesidad de empatía porque la salud no la hace ni el médico ni la enfermera, la hacemos todos, siendo responsables, limpiando las cosas al llegar del supermercado, no yendo a ver a nuestros padres ahora para el Día del Padre”, ejemplificó.

El profesional afirmó que lamentablemente, hasta que la Covid-19 no afecte directamente a las familias, muchas personas no reconocerán el riesgo de infectarse.

## La otra primera línea

“Tengo un hijo de nueve años al que no veo hace dos meses, se lo entregué al papá, por miedo a conta-

giarlo. Trabajando en el hospital soy un riesgo para todos, lo que genera una tremenda carga emocional. Al principio, tenía insomnio, me la pasaba llorando. El insomnio,

tratando de tener paz mental lo he podido superar, pero ahora se me está cayendo el pelo. No tengo ganas ni de comer, lo único que quiero es qué pase luego el tiempo”, afir-

mó Patricia, técnico en enfermería del Hospital Traumatológico que trabaja con pacientes Covid-19.

La profesional, que prefirió mantener el anonimato, aseguró que el

## FRASE



**“La salud no la hace ni el médico ni la enfermera, la hacemos todos, siendo responsables”.**

Nicolás Contreras, médico del Cesfam Doctor Alberto Reyes de Tomé.



**“A pesar de contar con todo lo necesario para protegerte, igual está la sensación de inseguridad, por las personas que vienen a ti”.**

Consuelo Flores, enfermera.



**“(En los vecinos) se genera una especie de paranoia y una predisposición negativa al funcionario de la salud”.**

Andrés Saravia, técnico en enfermería.





FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

**MAYOR CONCIENCIA** de lo que significa esta enfermedad. Eso piden los trabajadores de la Salud, que imágenes como esta se multipliquen.

concepto de primera línea para el personal médico está errado, pues, a su juicio, la primera línea la constituye toda la comunidad.

“Si ellos no se cuidan, aunque nosotros estemos ahí, tratando que no mueran, no sacamos nada (...). Vamos a terminar todos en el psicólogo”, relató.

Dijo que al principio de la pandemia, los aplausos constituyeron un lindo reconocimiento, “pero a estas alturas de nada sirven. Queremos que la gente tome conciencia y se quede en casa. Los que deben ir a trabajar, que lo hagan con todas las medidas de seguridad y si tienen que ir a comprar que vaya sólo una persona de la familia si es necesario, pero uno ve que van con niños. Los contagiados que tuvimos a mediados de mayo son todos producto de las compras del Día de la Madre”.

La mayoría de sus colegas, relató, creen que la gente que se resiste a seguir las reglas sólo entenderá el riesgo cuando algún miembro de su familia se infecte. “Esta es la nueva realidad que deben asumir, porque vamos a estar por lo menos dos años más con mascarilla”, agregó.

La enfermera Consuelo Flores tra-

### La carga laboral se lleva a casa

Varios de los consultados coincidieron en que “el estrés que enfrentan en el trabajo, también, se “lleva a la casa”.

bajó en emergencia respiratoria, donde estuvo en contacto con casos sospechosos y pacientes positivos por Covid-19. “Pudimos ver la real irresponsabilidad de las personas. A pesar de contar con todo lo necesario para protegernos, igual está la sensación de inseguridad, por las personas que vienen a ti, porque son irresponsables”, contó.

Relató que muchos acuden a urgencias sin mascarillas y en un grupo de veinte, está la posibilidad de que alguno tenga el virus. “Las personas aún no entienden que este es un problema real”, sostuvo.

Agregó que el temor se percibe en “los colegas” que no trabajan directamente con infectados y eso se aprecia, por ejemplo, a la hora del almuerzo. “Sientes que te miran raro”, explicó.

Luciano Squella es enfermero del Hospital del Trabajador en Santiago, pero es oriundo de Concepción. Desde la capital relató que atender la alta demanda de enfermos ha implicado arduos turnos de 24 horas.

“Ya pesar de aún contar con elementos de protección personal, no sabemos si contaremos con ellos en los próximos días, considerando el aumento en los contagios y el colapso de nuestro sistema de salud”, confidenció.

Comentó que también es efectiva la “angustia y la carga mental” que junto a muchos de sus colegas tienen que sobrellevar. “Tener todos estos elementos básicos para nuestro trabajo, provoca una sensación de ahogo inmensa, que aumenta al ver el deterioro de las condiciones de un paciente”, sostuvo.

### Vecinos

André Saravia, técnico en enfermería, dijo que uno de los puntos más complejos se vive fuera de los recintos hospitalarios, particularmente, entre los vecinos, pues está la sensación de que quienes trabajan en Salud son eventuales vectores de contagio.

“Se genera una especie de paranoia y una predisposición negativa al funcionario de la salud. Lo curioso es que somos nosotros los que mejor manejamos las medidas de protección, tanto interna como públicamente”, sostuvo. De hecho, enfatizó, que existen más probabilidades de contagio yendo al supermercado que atendiendo a un paciente Covid-19.

Y si bien reconoció que siempre está latente el temor de realizar mal una técnica, también, está la seguridad permanente en el trabajo que se desempeña.

Constanza Aravena, es enfermera coordinadora de psiquiatría infanto-adolescente del Hospital Regional Guillermo Grant Benavente (Hggb), y contó que la pandemia se ha vivido la sobrecarga laboral. “Pese a que solamente debo ir un día a trabajar en terreno, los otros días de teletrabajo comienzan desde las 8 de la mañana y, en ocasiones, las reuniones se extienden hasta pasadas las 11 de la noche”.

Agregó que sus compañeros, los que están en la primera línea, “merecen bonos, o quizás más días de vacaciones cuando pase esta pandemia. Hay mucha sobrecarga y, también, se ha generado mucho estrés en todos los funcionarios de la salud”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

## Contagios por coronavirus se acercan a los dos mil en la Región del Bío Bío



FOTO: CEDIDA

**DESDE EL 30** de mayo se dispuso un control preventivo en el acceso norte y sur en la comuna de Coronel.

Preocupante es la realidad en la Región del Bío Bío, debido al aumento progresivo de nuevos casos de coronavirus, 1.888, según el último reporte del Ministerio de Salud, con 110 nuevos contagios y un total de 11 fallecidos.

Los casos están distribuidos, en su mayoría, en la provincia de Concepción con 1.260 casos. Le sigue Bío Bío con 561 y Arauco con 78. “En cuanto a los recuperados, tenemos de 1.109 personas, de los cuales 832 corresponden a la intercomuna”, explicó el seremi de Salud, Héctor Muñoz.

Respecto a los ventiladores mecánicos, la autoridad comentó que existen 67 en la Región. “En cuanto a camas UCI, existe un total de 49, lo que equivale al 31%; y 50 camas UTI disponibles, que corresponden al 34%”, sostuvo.

En tanto, la compleja situación en Concepción y Los Ángeles, motivó a la Asociación Chilena de Municipalidades, encabezada por el alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, a solicitar se apliquen cuarentena en ambas comunas.

### Control en Coronel

Desde ayer, se dispuso un control preventivo, en los accesos norte y sur de Coronel, lo que implica fiscalización de cuarentenas domiciliarias a casos activos y contactos de alto riesgo, control de segundas vi-

# 110

## nuevos casos

se dieron a conocer en el último reporte del Minsal. Región suma en total 1.888 contagiados.

### Ventiladores disponibles

En la Región existe un total de 67 disponibles, 47 en el sector público y 20 en el privado.

viendas, control de temperatura y educación sanitaria.

“Esta medida permite tener control de quienes acceden a la comuna y permite transmitirle a la ciudadanía lo grave y complejo que estamos viviendo”, dijo el intendente Sergio Giacaman.

En cuanto a los incumplimientos de la restricción, el seremi Muñoz indicó que “se darán inicio a un sumario sanitario, evaluando desde el punto de vista jurídico si procede, también, la formalización de denuncia ante el Ministerio Público por el incumplimiento de la resolución N°318 y 316 del Código Penal”.



**“Hay mucha sobrecarga y, también, se ha generado mucho estrés en todos los funcionarios de la salud”.**

Constanza Aravena, enfermera coordinadora de psiquiatría infanto-adolescente del Hggb.



**“Tener todos estos elementos básicos para nuestro trabajo, provoca una sensación de ahogo inmensa”.**

Luciano Squella, enfermero del Hospital del Trabajador, oriundo de Concepción.



## Ciudad



## #MeQuedoEnCasa

**Patricia Escobar**, directora regional de Integra

"#MeQuedoEnCasa porque hoy es el momento que debemos cuidarnos entre todos para poder ayudar a detener esta crisis sanitaria que estamos viviendo. El cuidado y la responsabilidad frente a esta pandemia, comienza con uno, quédate en casa y comienza a valorar el sentido de la vida".

ESTRÉS POSTRAUMÁTICO, TRASTORNO DE ANSIEDAD Y EPISODIOS DEPRESIVOS SON LOS MÁS COMUNES

# El aislamiento físico prolongado podría gatillar enfermedades mentales

Ximena Valenzuela Cifuentes  
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

El confinamiento prolongado, generado por la pandemia, podría gatillar enfermedades mentales, con clara sintomatología ansiosa, estrés, crisis de pánico e, incluso, derivar en depresión.

Si bien, desde el 16 de marzo a la fecha, el volumen de licencias médicas recepcionadas por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (Compín) a nivel regional fue un 20% menor a las registradas en el mismo período del año anterior, contabilizando 62.228 documentos, el 35% del total corresponde a suspensión de labores por patologías relacionadas con algún trastorno mental.

Jonathan Vásquez, director regional de la Compín, detalló que entre los diagnósticos más recurrentes en las licencias emitidas está el estrés posttraumático, trastornos de ansiedad y episodios depresivos.

El 18% de las licencias relacionadas con patologías mentales fueron rechazadas. Vásquez explicó que las principales causales se deben a reposo prolongado e injustificado, y falta de antecedentes médicos, que respalden el diagnóstico realizado por el profesional.

"Estaba trabajando bien, pero de pronto empecé a sentir un rechazo por la gente y miedo a contagiarme. Empecé con mareos y vómitos, que no me dejaban trabajar. Fui al médico y me detectaron vértigo por estrés. Estuve 15 días en cama y ahora me dieron 21 más y remedios para bajar ansiedad", dijo Andrea Luarte, que realiza atención de público en una farmacia.

## Signos

María José Millán, directora de la Clínica de Atención Psicológica Universidad Andrés Bello, sede Concepción, aseveró que durante el confinamiento pueden aumentar cuadros con sintomatología ansiosa (fobias a la contaminación, agorafobia, crisis de pánico, estrés posttraumático agudo, entre otras), así como signos depresivos producto de la incertidumbre existente en la salud y la economía, así como el miedo a perder seres queridos.

Podrían aumentar las adicciones o

Un 35% de las más de 62 mil licencias emitidas en la Región corresponden a ese tipo de patología. La Compín informó que el 18% de los documentos fueron rechazados por falta de antecedentes o reposo prolongado injustificado.



EL NO poder salir de casa, unido a la incertidumbre sanitaria y económica, pueden generar cuadros de estrés.

## Ejercicios de respiración

así como darse tiempo para realizar manualidades o simplemente descansar son parte de las recomendaciones.

comportamientos compulsivos, como la limpieza, ver series o jugar videojuegos sin control, y detalló que quienes tienen patologías de base podrían ver exacerbados sus síntomas.

## Recomendaciones

Alteraciones de sueño y vigilia, irritabilidad, tristeza excesiva, cambios de ánimo, molestias digestivas, aumento o pérdida de apetito y baja concentración pueden ser signos de un cuadro de estrés.

Luis Pino, académico de la Escuela de Psicología de la Universidad de Las Américas, aseveró que en una situación de encierro es recomendable organizar los tiempos en distintas actividades del día, tra-

bajo, casa, distensión y ocio, para salir de la rutina.

Frente a signos constantes de estrés o ansiedad, dijo, es bueno consultar a un profesional de salud mental para que le ayude.

Paula González, especializada en *coaching* y directora de Enea Coach, dijo que para lograr relajarse, una alternativa muy efectiva son los ejercicios de respiración, "inspirar por cuatro cuentas y expirar por cinco, y repetirlo. El alargar la respiración calma porque se activa el sistema parasimpático que es justamente el encargado de relajarnos", dijo y comentó que en las redes sociales de Enea Coach hay una meditación guiada, llamada BodyScan, específica para la ansie-

dad, que ayudará de mejor manera a controlar la situación.

Andrea Salgado, encargada del programa de Salud Mental de la Seremi de Salud, afirmó que cuentan con planes para mitigar el impacto que la pandemia y sus consecuencias pueden provocar en la población.

Se ha fortalecido la atención de este tipo en todos los estamentos, cuentan con una red de canales remotos para apoyar en el ámbito psicosocial a la comunidad y, además, vía Zoom, todos los martes y jueves, realizan conferencias relacionadas con el tema, que cuentan con más de 2 mil asistentes.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Economía & Negocios



### #MeQuedoEnCasa

**Octavia Pizarro**, estudiante Universidad de Concepción

“Me quedo en casa primero, porque vivo con mi abuelita y debo velar por mantenerla sana. También, me quedo en casa porque temo contagiarme y así también ayudo a que otros no se contagien”.

## 478 MW

en base a carbón saldrán del Sistema Eléctrico Nacional al 2022, lo que corresponde al 5% de la capacidad total.

**Javier Ochoa Provoste**  
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

“Hemos llevado adelante un proceso para acelerar una transición energética justa hacia una matriz más eficiente, económica y limpia, capaz de sostener el desarrollo del país y, a la vez, reducir su impacto sobre su entorno y el clima. Este es un hito clave que marca la salida de Enel Chile de la generación a carbón en Chile”. Fue la buena nueva comunicada el pasado miércoles por el gerente general de Enel Chile, Paolo Pallotti, que significará la salida de sus dos centrales a carbón que operan en Coronel de aquí al 2022, adelantándose 19 años al compromiso de descarbonización.

“Un cambio de contexto y la evolución tecnológica de las renovables, que hace más eficientes los proyectos, nos permite anticipar el compromiso adquirido con el país cuando suscribimos el Plan Nacional de Descarbonización”, agregó.

La noticia, positiva por donde se le mire, si tiene distintas aristas con miras a su ejecución y posteriores consecuencias.

En lo ambiental, el seremi de Energía, Mauricio Henríquez, constató que tras estos cierres, sólo quedará una central térmica a carbón, Santa María de Coronel, que opera la empresa Colbún y que genera 350 MW. La autoridad celebró el vuelco que está tomando nuestra matriz eléctrica regional, la que en los años 90 sufrió una fuerte carbonización, con todos los impactos ambientales asociados en una zona declarada saturada por material particulado respirable.

### Qué otros efectos trae este cierre

El ingeniero eléctrico y experto en temas tarifarios de la Universidad de Concepción, Claudio Roa, sostuvo que por concepto de seguridad de suministro, la salida de estas centrales no implicará impacto alguno, toda vez que estas unidades están funcionando más que nada como respaldo.

Pero sí advirtió que las cuentas de la luz podrían subir en Coronel, debido al componente generación que está incluida en la ecuación enmarcada en la Ley de Equidad Tarifaria, que descuenta a las zonas generadoras de energía.

### AVANZA PLAN DE DESCARBONIZACIÓN DE LA MATRIZ ELÉCTRICA

# Cierre de termoeléctricas: Bío Bío sólo quedará con una central a carbón en 2022

En paralelo, se van sumando proyectos basados en energías limpias, lo que en definitiva posiciona a Chile y a la Región como ejemplo de sustentabilidad energética.



### ¿Qué pasará con recursos judiciales en curso?

La abogada Paula Villegas, que ha liderado causas en contra de Enel por la arista de las relocalizaciones de pobladores que circundaban la central Bocamina, explicó que los procesos judiciales siguen su curso.

“Una cosa es que la empresa cierre, se vaya, pero otra son sus eventuales responsabilidades penales, tanto en este caso como en otros”.

En tanto, la abogada especialista en derecho ambiental y profesora de la Universidad de Concepción, Paula Nieto, sostuvo que es un aporte este adelantamiento.

“Pero me gustaría saber cómo harán su plan de cierre, si habrá

planes de reconversión, porque hay que recordar que acá hay una Resolución de Calificación Ambiental asociada, que entre otros aspectos debe hacerse cargo de los pasivos ambientales y también analizar qué pasará con la Ley de Equidad Tarifaria.

Cabe destacar que Enel aproximó que eventualmente pueden seguir operando, reconvirtiendo la central a una con combustible más limpio, así que en ese caso no habría diferencia en la aplicabilidad de la Ley de Equidad, que rebaja las tarifas eléctricas por ser zona generadora de energía.

“Recordemos que no será un efecto inmediato, toda vez que tras el estallido social se congelaron las tarifas hasta 2022. Pero qué pasará después de eso... por eso, creo que este tema debiera resolverse antes de que explote, porque hay otras comunas en el norte que están en una situación similar. Son comunas modestas, que han sufrido las externalidades ambientales por décadas producto de la quema de carbón y parece un contrasentido que producto del cierre de las centrales, los habitantes deban pagar más por electricidad. Estamos a tiempo para encontrar la solución a eso”, planteó el académico.

### ¿Qué dicen desde el Coordinador Eléctrico Nacional?

“Las centrales Bocamina 1 y 2 re-

presentan actualmente el 5% de la capacidad de generación del Sistema Eléctrico Nacional. Los efectos de la salida de ambas centrales se debe estimar mediante un análisis técnico que debiese demorar en torno a 30 días”.

En tanto, el alcalde de Coronel, Boris Chamorro, dijo que van a estar muy de cerca acompañando el proceso, ya que hay que ver qué se harán con las cenizas, con los terrenos y con el tema empleo, que según sus estimaciones serían unos 80 empleos directos los que se perderían, aunque Enel adelantó que también se realizará un plan de reubicación para la totalidad de los trabajadores de ambas unidades.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ENEL





**Carolina Hurtado**, gerente comercial de Expocorma

“Es momento de cuidarnos entre todos. Permanezcamos en nuestras casas y protejamos a quienes nos rodean. Estamos frente a una crisis importante y en Corma queremos ser partícipes del punto de salida. Tenemos que mirar hacia adelante y nuestro aporte está en facilitar el encuentro y construir vínculos para el desarrollo del sector forestal y del país”.

ESPECIALISTAS UDEC, PRESIDENTA DE HAY MUJERES Y DIRECTORA DE REDEG DAN SUS VISIONES JUNTO A ESTADÍSTICAS RECIENTES

# Brechas de género se profundizarían y serían más evidentes por Covid-19

El 92% de ellas afirma que la principal dificultad para realizar el teletrabajo es el desarrollo de labores domésticas. Laboran 41 horas no remuneradas, una jornada laboral más por semana que los hombres.

FOTO: CEDIDA



**Edgardo Mora Cerda**  
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

“Las brechas de género en este contexto de crisis sanitaria se hacen aún más evidentes y se profundizan”, afirma Lucía Saldaña, directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad de la Universidad de Concepción (UdeC).

Lo anterior, tras ser consultada junto a la presidenta de Hay Mujeres y la directora ejecutiva de RedEG sobre cuál ha sido y se proyecta sea el efecto de la pandemia en las brechas de género.

Saldaña aporta, además, que “hay que considerar que en muchos ca-

sos las mujeres conforman hogares monoparentales y con más abusos a la disminución de los salarios, siendo una realidad que hoy día está ocurriendo en el país y la Región”.

María de los Ángeles Fernández, doctora en Ciencia Política por la Universidad de Santiago de Compostela y presidenta de la Fundación Hay Mujeres, plantea respecto a las brechas en el ámbito empresarial que “es probable que el ritmo de la demanda por incremento de mujeres en los directorios empresariales se vea ralentizado”.

También, añade que “lo mismo podría suceder, y hay que trabajar

por impedirlo, con la urgencia de reducir la brecha salarial de género (Chile tiene la tercera mayor de América Latina, según Informe de Brecha Global de Género del WEF para 2020). Preocupaciones de este tipo podrían pasar a segundo plano a medida que las personas se centran en su salud y sustento, y por su parte, las empresas se preocupen por la economía y si pueden permanecer solventes en tiempos de incertidumbre”.

#### Estudios por efectos Covid

En cuanto a la existencia de estudios relacionados con los efectos

de la Covid-19, Fernández dice que “desde el inicio de la crisis de la Covid-19 hemos conocido una gran cantidad de estudios que revelan, con evidencia consistente, el triple impacto diferencial de género de dicha pandemia y que se expresa en ámbitos como el de la salud (donde las mujeres están sobrerrepresentadas, no sólo en presencia, sino en contagios, según advierte la ONU), de los cuidados (el teletrabajo, para las que tienen empleo formal, ha incrementado la brecha de género ante una corresponsabilidad que no es efectiva) y en la integridad física de las



mujeres, ya que el obligado confinamiento para evitar los contagios ha derivado en el incremento de denuncias por violencia de género en todo el mundo”.

Por su parte, Lilian Denham, directora ejecutiva de RedEg, Red por la equidad de género, diversidad e inclusión, resalta que “a raíz de la abrupta incorporación del teletrabajo en las vidas de las personas y de las empresas, las mujeres han resentido mucho más la doble presencia y la inequidad en la distribución de las tareas del hogar”.

Denham alude al reporte “Teletrabajo, Género y Covid-19”, realizado por la Fundación Chile Unido, que señala: “para las mujeres encuestadas, el 92% de ellas afirma que la principal dificultad para realizar el teletrabajo es el desarrollo de labores domésticas como “hacer el aseo y preparar el almuerzo” durante la jornada laboral desde la casa, en tanto, para los hombres, la principal dificultad es la calidad de Internet”.

Del mismo modo, hace mención a la Fundación Sol en su estudio “No es amor, es trabajo no pagado: Un análisis del trabajo de las mujeres en el Chile actual” que destaca que respecto del trabajo domés-



Lucía Saldaña, directora de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad de la UdeC.



María de los Ángeles Fernández, presidenta de la Fundación Hay Mujeres.



Lilian Denham, directora ejecutiva de RedEg.



Daniela Carrasco, encargada de la Unidad Estudio y Prevención de la DEgyD de la UdeC.

tico y de cuidados sin remuneración, en promedio, las mujeres trabajan 41,25 horas en una semana tipo, de lunes a domingo, en comparación a las 19,17 horas de trabajo realizadas por los hombres.

El análisis, también, señala que las mujeres ocupadas trabajan, en promedio, 41 horas a la semana en tareas de trabajo no remunerado, lo que significa una jornada laboral más por semana. Y las mujeres desocupadas e inactivas trabajan 49,8 y 43,6 horas, respectivamente, en comparación con las 24,4 y 17,8 horas que usan los hombres.

Otro dato relevante, en la visión de la directora ejecutiva de RedEG, es que “lamentablemente (la Covid-19), ha impactado en los sectores en donde hay una mayor participación laboral de mujeres, como lo son el comercio, el turismo y los servicios, principalmente”.

Junto a lo anterior, recuerda que el Banco Central, estima que la tasa de desempleo será de alrededor del 10% en la primera mitad del año y alrededor del 50% de los servicios comerciales enfrentarán despidos”.

Daniela Carrasco, encargada de

la Unidad Estudio y Prevención de la Dirección de Equidad de Género y Diversidad de la UdeC, indica que “según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a nivel mundial, las mujeres ganan 1/5 menos de lo que ganan los hombres. Según la ONU Mujeres, cerrar esta brecha podría tomar 70 años. Sin embargo, a raíz de la pandemia, alcanzar la igualdad salarial entre hombres y mujeres podría tomar a lo menos 100 años”.

#### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl

## EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Talca, 4 Norte N° 615, Talca, autos Rol C-2694-2019, caratulados “Banco de Chile con Nazar Ramos”, se ordenó notificar por avisos a María Loreto Nazar Ramos, lo que sigue: José Güell Peña y Lillo, abogado, en su calidad de mandatario judicial y en representación del Banco de Chile, institución financiera del giro de su denominación, cuyo gerente general es don Eduardo Ebensperger Orrego, ingeniero comercial, todos con domicilio para estos efectos en calle Bandera 577, piso 10, comuna y ciudad Santiago, a U.S. respetuosamente digo: Vengo en deducir demanda en juicio ejecutivo en contra de María Loreto Nazar Ramos, ignoro profesión u oficio, con domicilio en Jorge Alessandri N° 450, departamento 1709, Comuna de Concepción, de acuerdo a los antecedentes de hecho y fundamentos de derechos que paso a exponer: I.- Título ejecutivo y fecha de mora. El Banco de Chile es acreedor Mutuo que le otorgara a María Loreto Nazar Ramos, por la cantidad de 1.400,00 Unidades de Fomento y que consta en escritura pública de fecha 30 de Junio del 2015, otorgada en la Notaría de Curicó de don Rodrigo Domínguez Jara. La deudora se obligó a pagar el préstamo de 1.400,00 Unidades de Fomento, en el plazo de 180 meses, a partir del día primero del mes siguiente al de la fecha del contrato, por medio de dividendos mensuales, vencidos y sucesivos, con una tasa interés real de 4,65% anual, mediante dividendos con vencimientos mensuales y sucesivos. En cada dividendo se comprende el pago del capital adeudado y el interés estipulado. De acuerdo a lo pactado en el contrato ya mencionado, los dividendos se pagarán por mensualidades vencidas dentro de los 10 primeros días corridos del mes siguiente al del vencimiento del periodo mensual en que se hubiera devengado. Según lo estipulado en la escritura de mutuo antes mencionada, si el deudor se retarda en el pago de cualquier dividendo o cuota de capital y/o intereses más allá de la época estipulada para su pago, el acreedor podrá a su arbitrio exigir anticipadamente el pago de la totalidad del mutuo, o bien, la suma a que éste se encuentre reducido. De igual forma, en caso de simple retardo o mora, el dividendo devengará desde el día primero del mes en que debió haberse pagado, un interés penal igual al máximo que le ley permita estipular para este tipo de operaciones de crédito de dinero en moneda nacional reajutable. A la fecha de presentación de esta demanda, la demandada no

ha pagado desde el dividendo N° 26 con vencimiento en el mes de Septiembre de 2017 en adelante, razón por la cual y de acuerdo a lo señalado en la escritura de mutuo e hipoteca se le ha procedido a hacer exigible el total adeudado, considerando la totalidad de la obligación como si fuera de plazo vencido. II.- Monto adeudado a la fecha de la mora. Por consiguiente, y de acuerdo a lo expuesto precedentemente, la demandada adeuda al Banco de Chile, por concepto del contrato de mutuo antes señalado, desde la fecha en que se constituyó mora, la suma total de UF 1.257,749.- (mil doscientas cincuenta y siete coma siete cuatro nueve unidades de fomento), equivalentes al día 5 de Agosto de 2019 a la cantidad de \$35.158.386.- (treinta u cinco millones ciento cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos), más los intereses pactados y penales, que se devenguen desde la fecha de la mora y hasta el día del pago efectivo, calculados y determinados en la forma señalada en el referido documento. III.- Ejecutividad de los títulos. La deuda consta de un título ejecutivo, es actualmente exigible y su acción no se encuentra prescrita. Por tanto, En mérito de lo expuesto, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 434 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, y demás normas legales pertinentes, Sírvese S.S. Tener por deducida demanda ejecutiva en contra de María Loreto Nazar Ramos, ya individualizado, y ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por la suma de UF 1.257,749.- (mil doscientas cincuenta y siete coma siete cuatro nueve unidades de fomento), equivalentes al día 5 de Agosto de 2019 a la cantidad de \$35.158.386.- (treinta u cinco millones ciento cincuenta y ocho mil trescientos ochenta y seis pesos), más los intereses pactados y penales estipulados, ordenando seguir adelante la ejecución hasta hacer entero y cumplido pago de lo adeudado a mí representada, con costas. En el primer otrosí: Acompaña documento y solicita su custodia. En el segundo otrosí: Señala bienes para la traba del embargo y designa depositario provisional. En el tercer otrosí: Personería. En el cuarto otrosí, Patrocinio y poder. En el quinto otrosí: Se exhorte.- A fojas 6 del cuaderno principal, Talca, 16 de Agosto de dos mil diecinueve. Proveyendo la demanda: A lo principal, por interpuesta la demanda, despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra del deudor, por la suma de 1257,749 Unidades de Fomento, equivalentes en pesos al día 05 de agosto de 2019, a la

suma de \$35.158.386, más intereses pactados, intereses penales y costas. Al primer otrosí, por acompañados, con citación. Custódiese. Al segundo, tercero y cuarto otrosíes, téngase presente. Al quinto otrosí, como se pide exhórtese. CERTIFICO: que el documento se guardó en custodia.- MANDAMIENTO. Talca, dieciséis de agosto de dos mil diecinueve.- Un Ministro de Fe requerirá de pago a don(ña) MARIA LORETO NAZAR RAMOS, se ignora profesión u oficio, domiciliado(a) en calle Jorge Alessandri N° 450, Dpto. 1709 de Concepción, para que en el acto de su intimación pague a BANCO DE CHILE, o a quien sus derechos represente, la suma de 1257,749 UF equivalentes en pesos al día 05 de agosto de 2019 a la suma de \$35.158.386, más intereses pactados, intereses penales y costas. Si no lo hiciera en el acto de su intimación, trábase embargo en bienes muebles e inmuebles que sea de propiedad de la parte ejecutada, para atender al entero y cumplido pago del capital adeudado, más intereses y costas, señalando para tal efecto todos los bienes que aparezcan como de su propiedad, cualquiera sea su naturaleza. Designase depositario provisional de los bienes embargados, a la propia ejecutada, a proposición de la parte ejecutante, bajo su exclusiva responsabilidad.- A fojas 23 del cuaderno principal, Talca, veintisiete de enero de dos mil veinte. Atendido el mérito de los antecedentes y lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquese mediante tres publicaciones en el diario “concepción” de la ciudad de Concepción y una publicación que se inserte en los números del “Diario Oficial” correspondientes a los días primero o quince de cualquier mes, o al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas.- A fojas 27 del cuaderno principal, Talca, doce de marzo de dos mil veinte. Por cumplido lo ordenado, como se pide, se complementa la resolución de folio 29 en el sentido que se ordena notificar la demanda principal y requerir de pago al ejecutado mediante la notificación del artículo 54 del código de procedimiento civil, quedando inalterada el resto de la resolución.- Así está ordenado en los autos caratulados “Banco de Chile con Nazar Ramos”, Rol C-2694-2019, Juicio Ejecutivo, del 2° Juzgado de Letras de Talca. Demás antecedentes, Secretaría del Tribunal. Lo que notifico y requiero de pago a doña María Loreto Nazar Ramos, para todos los efectos legales. Secretaria.



## Economía &amp; Negocios



## #MeQuedoEnCasa

**Mirna Pérez Quezada, contadora auditora**

“Este es un tiempo para volver a ser nosotros. Muchas veces me quejé de mi vida tan acelerada. Y ahora cambió mi listado de prioridades, que sin duda permanecerán cuando todo esto acabe”.

SEGÚN ANÁLISIS DEL SEREMI FRANCISCO LAGOS

# Gobierno asegura que pese al déficit hídrico, la agricultura “ha funcionado”

Felipe Placencia Soto  
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

El seremi de Agricultura, Francisco Lagos, asegura que los efectos del cambio climático no pueden dejarnos indiferentes y que no hay dudas de que la sequía prolongada generar efectos negativos, pero que pese a que, por ejemplo, el año 2019 se cerró con un 30% menos de lluvias, la agricultura se desarrolló “sin grandes problemas”. Sin embargo, la Multigremial Bío Bío, a través de su vicepresidente, José Miguel Stegmeier, quien a su vez es presidente de Socabío, están preocupados, porque, a juicio de sus integrantes, urgen medidas urgentes como más embalses, mejor aprovechamiento de las aguas y mayor tecnificación. Ante esto, la autoridad salió a responder.

**- Ante el déficit hídrico que alcanzaría un 45% en relación al promedio histórico, ¿hay preocupación también en el Gobierno Regional al respecto?**

- Por cierto que los efectos que el cambio climático está generando en Chile y el mundo no pueden dejar a nadie indiferente, en el caso de la agricultura chilena, manifestado en una prolongada sequía, también, tiene un impacto que nos preocupa y de lo cual nos hemos ocupado como Gobierno y particularmente como Ministerio de Agricultura, al destinar tanto a través de la CNR, Indap y el Gobierno Regional importantes recursos para financiar obras de riego, que permiten a los agricultores usar más eficientemente el recurso. Las estadísticas de las precipitaciones en nuestra región dan cuenta que en el año 2019 finalizamos con un déficit de precipitaciones de alrededor del 30% respecto al año 2018 y, a pesar de ello, se pudo llevar a cabo sin grandes problemas la actividad agrícola. Este 2020 muestra un mejor escenario si se compara con la misma fecha del 2019, donde se observa una acumulación de precipitaciones levemente superior y con una mejor distribución. Sin embargo, esto no es un indicador que de certeza respecto de cómo se va a comportar el año en materia de precipitaciones, ya que se deben considerar las precipitaciones acumuladas de otoño, invierno, además de la acumulación de nieve.



**La autoridad salió al paso de las inquietudes expuestas por la Multigremial Bío Bío, quienes pidieron un plan de acción. Ante ello, resaltó que en el 2019 se invirtieron \$8.100 millones ante este problema.**

**- Sobre eventuales medidas que podrían realizarse, como lo son más embalses, el mejor aprovechamiento de las aguas disponibles en la Región y una mayor tecnificación al respecto. ¿Materias en el corto, mediano y largo plazo sobre ello?**

- La Región del Bío Bío cuenta con un importante afluente, que es el río Bío Bío y también con el lago Laja, nuestro acumulador natural. El Ministerio de Agricultura, tal como ya lo señalé anteriormente, a través de la Comisión Nacional de Riego (CNR) y el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap), han impulsado la tecnificación del riego y el mejoramiento de

la infraestructura de conducción, con lo cual se ha logrado una mayor eficiencia del uso del agua; medidas que ayudan a mitigar los efectos del cambio climático. El año 2019 la Región capturó más de \$8.100 millones de pesos en proyectos concursados a fondos de la Ley de Riego 18.450 de la Comisión Nacional de Riego y su materialización significó un directo beneficio para los agricultores al permitirles mitigar el déficit hídrico, a través de la conducción más segura del recurso y su uso más eficiente al implementar sistemas tecnificados de riego, muchos de estos últimos asociados a sistemas de generación de energía foto-

voltaica que ha significado importantes ahorros, especialmente para pequeños agricultores. Debemos destacar que el año 2019 la Región del Bío Bío obtuvo un 48% más de recursos de la ley 18.450 que en el año 2018. Otra técnica que se está estudiando y analizando es la recarga de acuíferos, lo que requiere, en primer lugar, lograr establecer o identificar estos acuíferos, los cuales por diferentes técnicas posteriormente pueden ser recargados de modo que se transformen en acumuladores subterráneos que pueden ser utilizados para fines de producción agrícola.

**- El vicepresidente de la Multi-**

**gremial, José Miguel Stegmeier, a su vez, presidente de Socabío, pidió establecer una Junta de Vigilancia efectiva, por ende, consulto: ¿cómo la Seremi está trabajando con el sector empresarial en esta materia?**

- La junta de vigilancia, en un organismo reconocido en el Código de Aguas como la instancia que permite a los usuarios organizarse y, a través de esta, lograr una adecuada administración del recurso. El Ministerio de Agricultura, a través de la Comisión Nacional de Riego, apoya a las organizaciones de usuarios del agua de un determinado río o cauce para, donde no existe, constituir su Junta de Vigilancia. Estas tienen por finalidad administrar y distribuir las aguas a las que tienen derecho sus miembros en los cauces naturales; explotar y conservar las obras de aprovechamiento común, y realizar los demás fines que les encomiendan la ley y sus estatutos.

Particularmente en Bío Bío, la Seremi de Agricultura está apoyando y participando en el proceso de conformación de la Junta de Vigilancia del río Bío Bío y del Sistema Laja.

**- Por último, la Multigremial, igualmente, solicitó dejar de lado la idea de enviar aguas regionales hacia otras latitudes. Esto teniendo en cuenta que hay proyectos que buscan aquello. ¿Qué le parece esta petición?**

- Es del todo razonable que, ante un escenario de incertidumbre en la disponibilidad de agua como también frente a la información que circula respecto de proyectos que contemplan llevar agua desde la zona sur a la zona centro norte del país, los agricultores muestren inquietud. Sin embargo, no debemos olvidar que se trata de proyectos de privados de largo plazo para determinar si resultan de interés público y cumplen con los requisitos y normativas legales vigentes. El Estado tiene los procedimientos y organismos encargados de esos estudios y evaluaciones, pero además, se debe considerar que existe la normativa legal que garantiza los derechos de aprovechamiento de aguas que tienen los agricultores.

## OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Cultura & Espectáculos



## #MeQuedoEnCasa

**Javier Ramírez Hinrichsen**, docente y director del Magíster en Arte y Patrimonio UdeC

“Quedarse en casa no es sólo un hecho vinculado a la salud familiar o individual, sino que también es un imperativo político y cultural. Político, por el deber como ciudadano de este país; y cultural, porque es un hecho humano la vida con otros, en sociedad”.

**Mauricio Maldonado Quilodrán**  
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Desde este viernes y hasta hoy, se celebra en todo el país el Día del Patrimonio Cultural, festejos que, por el complicado contexto de emergencia sanitaria y cuarentena, se debió trasladar al plano virtual.

Es así como diferentes instituciones, públicas y privadas, han abierto sus “puertas” web para ofrecer una serie de actividades y panoramas para que la gente se adentre y conozca parte de su patrimonio más cercano y también remoto, todo a un *click* de distancia y reunidos en familia desde el hogar.

En esta línea de celebración y encuentro con nuestra historia -arquitectónica, de archivo y memoria- conversamos con Javier Ramírez Hinrichsen, director del Magíster en Arte y Patrimonio de la UdeC, quien reflexionó sobre esta fecha, su impacto en la gente, cambios en la legislación para su protección y, por supuesto, el referente patrimonial que significa la Universidad de Concepción.

**- Desde su experiencia y perspectiva, ¿qué debería hacerse o qué medidas se deberían tomar para que el patrimonio sea apreciado y tenido en cuenta más allá de un sólo día?**

- Mi experiencia no tan sólo se basa en la investigación en el campo del patrimonio cultural, sino fundamentalmente en la formación, es decir, la educación, como herramienta de gestión del mismo. Por lo mismo, creo que un hecho clave es la educación, no entendida como instrucción de mera información, sino que a través de ella hacer participar de la ciudadanía, a las personas de su cultura. Por tal motivo, el hecho de una celebración no es sólo una mera fecha en el calendario, sino una marca que nos permite dibujar una vez al año que ha ocurrido y como podemos avanzar en relación a la conservación y promoción de los patrimonios. Y lo digo en plural, que no sólo hablamos de patrimonio en singular, sino desde la perspectiva de la diversidad cultural.

**- ¿Cómo se podría vivir y disfrutar del patrimonio a lo largo de todo el año?**

- Más que un disfrute es un derecho, pero también un deber la conservación y promoción del patrimonio. Por lo tanto, el patrimonio no queda enmarcado en un acto unilateral como objeto de consumo, sino es un acto humano dialógico que debe ser promovido. Un acto vivo.

**- Teniendo en cuenta el contexto por el cual estamos atravesando como país e internacional-**



FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P.

LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN durante la celebración patrimonial de cada año -último fin de semana de mayo- congrega a cientos de personas en torno a su campus y sus diferentes facultades, como también en el Foro y Campanil.

JAVIER RAMÍREZ HINRICHSEN

“Más que un disfrute es un derecho, pero también un deber la conservación y promoción del patrimonio”

El director del Magíster en Arte y Patrimonio UdeC ahondó en diversos aspectos que competen lo patrimonial y el impacto que tiene en la gente. Una celebración que concluye hoy y que, por el contexto, se ha debido vivir desde lo digital.

**mente, ¿es disfrutable o es posible igual el apreciar el patrimonio desde una pantalla y manteniendo la distancia siendo que es una celebración netamente presencial, es decir, de ir a los lugares o espacios de forma física?**

- Absolutamente no. Las prácticas culturales traducidas en elementos de valores patrimoniales nunca podrán reemplazarse por una experiencia *in situ*. Claro, las plataformas digitales son una herramienta, nada más que eso. Un herramienta que si tiene un valor importante de poder vincularnos con esos espacios o personas en tiempos de distanciamiento.

**- En definitiva, ¿Cómo se puede concientizar a la gente que lo cuide y que también contribuya a protegerlo?**

- Nuevamente vuelvo al mismo asunto, a la educación. Para nosotros, digo como institución, no es complejo. No sólo por ser un espacio de formación, sino por estar físicamente abiertos a la comunidad y la ciudadanía, como también de como promovemos un sentido de pertenencia que va desde esa libertad de poder recorrer la universidad como también de la vida que allí ebulle.

**- ¿Considera que la actual legislación sobre el tema patrimonial es óptima o suficiente para proteger nuestra historia como ciudad o país? ¿Qué cambios o cambio fundamental debería tener para resguardar y proteger de forma certera el patrimonio?**

- Claramente la actual legislación no es ni la óptima ni la suficiente, aunque ha aportado bastante para la protección de monumentos. No soy yo quien ha dado este diagnóstico, se viene diciendo hace bastante tiempo.

21 años

se cumplen este 2020, desde que el Consejo de Monumentos Nacionales estableciera el Día del Patrimonio Cultural.

Esto se ve reflejado en la actual discusión por parte del gobierno actual por la creación de una Ley de Patrimonio. Que viene a fundar otro espíritu legal en relación a la promoción de nuestro patrimonio. Sin embargo, aunque ya es una avance la discusión de la creación de una Ley de Patrimonio, falta en el proyecto una mayor presencia del Estado en la gestión y financiamiento para la conservación del patrimonio y no meras subvenciones. Y lo central, la presencia de las comunidades y sus diversidades como eje central en la discusión, y legitimidad por lo mismo del proyecto.

**- Ya siendo más de 20 años que se celebra esta fecha, ¿la gente sabe lo que es el patrimonio? ¿Conoce su patrimonio más cercano? ¿Le interesa realmente el conocerlo o saber de ello?**

- Creo que han sido 20 largos años, donde todavía nos queda mucho camino. Pero como señalé al inicio, para que conocer el patrimonio, la ciudadanía será la que finalmente demande a los gobiernos y al Estado una política pública en esta materia que no quedo solo en efemérides o celebraciones. Que sea un derecho el patrimonio. Ya estamos viendo esto.

**- ¿Es la UdeC el patrimonio más importante e icónico que tiene Concepción?**

- No jerarquizaría el hecho de qué o cuál es más importante, pero si es una institución y un espacio urbano (Campus Central) de enorme valor local. Esto, me atrevería a decir, esta dado por la naturaleza propia de la universidad, contribuir a la producción de bienes culturales con fines públicos.

**- ¿Qué características, encuentra usted, que posee este patrimonio que lo destaca o alza como uno de los más importantes del país?**

- Fundamentalmente por lo que es la Universidad de Concepción, una institución plural y promotora de lo público.

**OPINIONES**

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



## Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Áxel Scheel**, jugador de Old John's

“Quédense en casa, dentro de las posibilidades de cada uno, y si es que tienen que salir tomen las precauciones necesarias, uso de mascarilla, distancia social y lavado de manos. Es la única forma de cuidarnos entre todos”.

HUACHIPATO PREPARA EL RETORNO CON UNA SERIE DE PROTOCOLOS

# “Será raro, pero no sentimos miedo de volver a las prácticas”

Juan Córdova, defensor acerero, explicó cómo se preparan para el entrenamiento de mañana, en el CAP, para el que recibieron un curso *online* y será en grupos de 7 jugadores, sin saludos ni compartir el agua.

FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Los primeros días ni siquiera habrá balón. Más que todo será correr, manteniendo las distancias”, comentó Juan Córdova. El defensa se refirió a la vuelta a las prácticas de Huachipato, programada para mañana, en el estadio CAP. Y los aceros no son los únicos, así comenzará la vuelta progresiva del fútbol profesional a los entrenamientos, respetando protocolos que cambian los procedimientos prácticos, para evitar contagios.

El lateral siderúrgico contó que “físicamente, creo que estamos bien, pero ahora hay que salir de lo

**15**  
**marzo**

fue el último partido oficial de Huachipato, empatando 4-4 con U. Española. La Anfp espera volver en julio.

que hacíamos en espacios cerrados y movernos en espacios más amplios. De eso se trata esta primera etapa, en grupos de siete jugadores. Nos hemos preparado mucho para que este regreso no implique riesgos de salud y todos estamos conscientes del momento que pasamos”.

Sobre estos días previos a la primera práctica, donde también se han realizado los exámenes pertinentes, Córdova apuntó que “tuvimos un curso *online*, donde nos detallaron bien todos los protocolos y, también, un día de prueba, con mascarillas, guantes y todo lo que corresponde. Hay que acostumbrarse a cosas como el uso per-

sonal de la ropa, no compartir el agua, no saludarse ni mantener contacto y, después del entrenamiento, cada uno debe ir a ducharse a su casa y la movilización es solo, cada uno se va por las suyas”.

### El nuevo fútbol

Todos están planificando la vuelta para este mes. Córdova advierte que “no habrá ventajas por quién vuelve antes, todos lo harán ahora, para estar preparados cuando las autoridades decidan volver. Es raro, pero no sentimos miedo de volver a las prácticas, creo que se ha preparado todo con tiempo. Sí es extraño porque uno quería encon-

trarse luego con los amigos y compañeros, que es muy distinto a verlos en un video o una pantalla. Igual, ahora los ves de un poco más lejos, no es que sea como antes”.

Sobre las ligas que ya regresaron a la acción, expresó que “he visto un poco de los partidos en Alemania y encuentro que es tan fome jugar sin público, no poder abrazarte con los compañeros cuando haces un gol. Se pierde mucho de la esencia del fútbol y se echan de menos los gritos de la gente, así es como nos gusta jugar a todos”.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl



# Deportes



## #MeQuedoEnCasa

**Jonathan Novoa, ex delantero de Fernández Vial**

“Trabajo en terreno, por la municipalidad de San Pedro de la Paz, y entiendo que hay gente que necesita salir a trabajar, pero los que no deben cuidarse. Aún no llueve con fuerza y esto se puede complicar, así que lo mejor es encerrarse y prevenir”.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.



FOTO: ARCHIVO / GRUPO COPESA



FOTO: ARCHIVO / CAROLINA ECHAGÜE M.

**OSVALDO CASTRO** logró 36 goles en la campaña lila de 1970.

**HÉCTOR MANCILLA** consiguió 13 dianas en el primer semestre 2015 de Huachipato.

**CRISTIÁN MONTECINOS** lideró Clausura 2015 marcando 13 veces para el “León”.

**LEONARDO MONJE** festejó 17 veces en el segundo semestre 2016. Defendió a la UdeC.

**Paulo Inostroza**  
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

CUATRO GOLEADORES LOGRARON LA HAZAÑA

# Máximos artilleros del país, con camisetas de esta zona

“Pata Bendita” Castro fue el primero y 35 años después fue el turno de Héctor Mancilla. Montecinos y la “Pulga” Monje completan este selecto cuadro de honor.

En medio de Paredes, Fabbiani, Caszely y todos esos apellidos colmados de gol, hay cuatro jugadores que fueron máximos artilleros del fútbol chileno defendiendo a equipos de nuestra zona. Dos son de Deportes Concepción, uno de Huachipato y el último de la UdeC. Todos con meritorias campañas e indiscutida capacidad frente a las redes. Artilleros que se anotaron en la historia.

El primero fue Osvaldo Castro. En 1970 vestía la camiseta lila y su compañero de ataque era “Matute” Fabres. Se jugó una etapa provincial, luego, se juntaron con los de la zona metropolitana y, finalmente, Deportes Concepción entró al octogonal final. Fueron muchos partidos y 36 goles para el gran “Pata Bendita”.

Estuvo a sólo uno de los inalcanzables 37 de Luis Hernán Álvarez el ‘63 y para tomar el peso a lo que hizo Castro, basta ver a quiénes superó en la tabla de ese año: Sergio Messen, Elson Beiruth, Eladio Zárate y, mucho más abajo,

Caszely, Foullieux y Spedaletti. Ninguno más superó las 30 dianas.

### Esperar 35 años

Ese fue el tiempo que transcurrió para que otro goleador de la zona repitiera honores. El torneo ya se dividía en dos y el Apertura 2005 vio los mejores momentos de Héctor Mancilla en las filas de Huachipato, con 24 años. Era el equipo de las “Cuatro M”, con Millar, Moy y Mas. El “Purranquino” terminó la fase regular con 10 dianas, pero en playoffs alcanzó los 13 de Álvaro Sarabia (Puerto Montt) y Joel Estay (Everton).

Y lo hizo a lo grande: 4-0 a Colo

Colo en Las Higueras, con doblete de “Mancigol”, y 1-0 en el Monumental con tanto suyo. En semifinales, no pudo contra Coquimbo y, con el tiempo, se transformaría en el máximo artillero de la historia acerera, con 72 anotaciones.

Esa misma temporada, pero en el segundo semestre, la gloria fue para Cristián Montecinos, jugando en la ofensiva morada con Iván Álvarez. El “Pelado” ya tenía 35 años, pero ese año logró 20 goles y 13 de ellos en el Clausura, donde su Deportes Concepción llegó quinto. El equipo hizo un total de 28 tantos, casi la mitad fueron del talquino.

Hizo dobletes contra la “U” y la

UdeC y, con un gol a Temuco en la última fecha, igualó a César Díaz (Cobresal) y Gonzalo Fierro (Colo Colo) en lo más alto de la tabla.

### “Pulga” prendida

Lo de “Leo” Monje en el Clausura 2006 fue sensacional. Humberto Suazo y Matías Fernández consiguieron 15 tantos cada uno y en cualquier otro torneo habrían sido máximos goleadores. Pero el pequeño delante la UdeC los superó con 17 aciertos, en un equipo que apenas llegó noveno. La mitad de los goles de ese equipo fueron suyos. Dentro de sus mejores jornadas están el triplete a Coquimbo (3-2), dos tantos a la “U” (2-2) y el gol en el debut con la UC (2-0). Muchísimo para un elenco que sumaba poco.

De eso, han pasado 14 años y seguimos esperando.

### OPINIONES

Twitter @DiarioConce  
contacto@diarioconcepcion.cl





# Entretención & Servicios

Santoral: Visitación de la Virgen

EL TIEMPO

HOY **3/16**

LUNES 4/14    MARTES 9/13    MIÉRCOLES 4/16

LOS ÁNGELES 2/14

RANCAGUA 4/19

TALCA 3/18

SANTIAGO 6/20

CHILLÁN 2/15

ANGOL 2/16

TEMUCO 0/14

P. MONTT 4/12

### RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

\*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

### PUZZLE

**Claves:**

- DEPURADO
- ZONA
- JUEGO DE AZAR
- RESTAURAS TITANIO
- DE IGUAL EDAD
- ACASO
- ESTIMULAR SEXUALMENTE
- PURO
- CESA REVUELTO
- ARTE EN LONDRES
- CELEBRA ESTADO GRINGO
- USUREROS
- PODAR RADAR NAUTICO
- RADIO CHA
- IGUALDAD ESCALOPEA
- SUFIJO QUIMICO COGER
- HERMANA
- RIMBOMBO
- JORNADA DEUTERIO
- CAMPEON
- AZUFRE DIOS SOL
- BARCA
- DISPARO TEMORES
- ENOJO
- SOC. DE MUCHOS CONFINE
- MEZCLAR INVOQUE
- DISTINTA
- NOSOTROS EN ROMA ESLABON
- SODIO CUEROS VINOSOS
- RIO DE FRANCIA AURORA
- DESEO DENTRO
- PUNTO MORSE
- ACEITA ES GRIEGA
- LA NADA
- OSMIO

### TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

### FARMACIAS DE TURNO

<b>CONCEPCIÓN</b>	Redfarma	Ahumada
	• Janequeo 197	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
<b>SAN PEDRO</b>	Cruz Verde	
	• A. Laguna Grande 115, San Pedro del Valle	
<b>CHIGUAYANTE</b>	Cruz Verde	
	• Manuel Rodríguez 925	
<b>TALCAHUANO</b>	Salcobrand	
	• Autopista 7001	

### SUDOKUS

#### FÁCIL

9	5			8	6	1		
1		7			3	8	6	
			9			5	4	
2	1		8			9	5	
	4				9		8	1
	6	9	1	2		7		4
		2	7		8	4	1	5
5	9		6		4			7
4		1	5	3	2		9	8

#### MEDIO

	4	5			8	7		1
	2	1				6		
		6		5		8		9
	8		7				5	3
						9	1	
		9	5		2			
	6	7				3	9	4
			3		9			
2			6				8	

#### EXPERTO

		7	9					
		4			3			2
	3					1		
	2		5			7	8	
4			8				9	
1		8		7	6			
5			3		4	6		
				9		2		